San Lorenzo, 17 de agosto del 2023.-

Señora:
Directora Operativa de Contrataciones del SENACSA
Lic. Dámaris Ocampo Bykov
PRESENTE

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Usted, con el objeto de elevar el informe de evaluación y recomendación de declaración desierta de la oferta presentada, en la **Contratación Directa N° 22/2023 "ADQUISICIÓN DE BASTÓN LECTOR DE IDENTIFICACIÓN", ID 432171** de fecha de apertura de sobres, el día veintiséis de julio del año dos mil veintitrés.

Las firmas que han sido invitadas son:

- ✓ **DATA LAB S.A.**
- ✓ **DELTA TECH S.A.**
- ✓ **G.H. CONSULT S.R.L.**
- ✓ **IRIS PATRICIA POSADA FAGUNDEZ**
- ✓ **SDA PARAGUAY S.A.**

En fecha 19 de julio del cte. año, a las 11:00 horas se labra Acta de Prórroga conforme lo dispuesto en el Art. 30° de la Resolución DNCP N° 5695/2019 que dicta: *"En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de oferentes indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del art. 34 de la Ley N° 2051/03, siempre que éste último esté debidamente justificado."* debido a que al momento de la realización del Acto de Apertura no se contaba con la cantidad mínima de ofertas, fijándose como nueva fecha y hora de Apertura de Sobres, según Adenda N° 5, el día 26 de julio de 2023, a las 11:00 horas; según procedimiento establecido en la mencionada Resolución.

Se hace constar que las firmas oferentes mencionadas precedentemente fueron invitadas nuevamente para la prórroga del Acto de Apertura.

En efecto, en el acto de recepción de sobres, se han presentado las firmas oferentes:

- ✓ **HUGO FELIX BENITEZ PERALTA**
- ✓ **IRIS PATRICIA POSADA FAGUNDEZ**
- ✓ **COMPAÑÍA VETERINARIA DEL PARAGUAY S.A. (COVEPA S.A.)**

Llevado a cabo el acto de apertura de sobres, se procede a la evaluación pormenorizada de las documentaciones sustanciales resultando lo siguiente:

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Camila E. Aguero
Dpto. Proc. y Evaluac. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA – 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfono: +595 21 729 0015
Correo electrónico: info@senacsa.gov.py
Sitio Web: www.senacsa.gov.py

ITEM	DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL	HUGO FELIX BENITEZ PERALTA	IRIS PATRICIA POSADA FAGUNDEZ	COVEPA S.A.
	DOCUMENTOS SUSTANCIALES – OFERENTES INDIVIDUALES (PERSONAS FISICAS y JURIDICAS)			
1	Formulario de oferta y lista de precios, debidamente llenados y firmados.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
2	Declaración Jurada de mantenimiento de oferta debidamente extendida.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
	DOCUMENTOS SUSTANCIALES – OFERENTES INDIVIDUALES (PERSONAS FISICAS)			
3	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	**ACTIVO SIPE**	**ACTIVO SIPE**	**N / A**
4	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	**ACTIVO SIPE**	**ACTIVO SIPE**	**N / A**
5	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	**N / A**	**N / A**	**N / A**
	DOCUMENTOS SUSTANCIALES – OFERENTES INDIVIDUALES (PERSONAS JURIDICAS)			
6	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	**N / A**	**N / A**	**ACTIVO SIPE**
7	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	**N / A**	**N / A**	**CUMPLE**

Seguidamente se han cotejado los registros del personal de la convocante, así como la revisión en la base de datos del SINARH, según consta en la Planilla de Verificación Resolución N° 849/2015 los datos de los integrantes y representantes de las firmas: HUGO FELIX BENITEZ PERALTA, IRIS PATRICIA POSADA FAGUNDEZ, y COMPAÑÍA VETERINARIA DEL PARAGUAY S.A. (COVEPA S.A.), constatándose que no registran datos, por lo tanto, no se hallan comprendidos en los incisos a) y b) conforme a la Resolución DNCP N° 849/2015 y la Ley N° 6716/2021.

EL CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS Y EL CUADRO DE REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACION DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME

No fue necesario realizar ajustes en el cuadro comparativo de ofertas por errores aritméticos.

A continuación, se detallan los montos ofertados por las firmas oferentes habilitadas para la evaluación correspondiente:

Lic. Narciso Alarcón
Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Zunilda B. Agüero
Dpto. Proc. y Evaluac. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA – 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfono: +595 21 729 0015
Correo electrónico: info@senacsa.gov.py
Sitio Web: www.senacsa.gov.py

OFERENTE	MONTO TOTAL OFERTADO
HUGO FELIX BENITEZ PERALTA	20.000.000.-
IRIS PATRICIA POSADA FAGUNDEZ	17.266.700.-
COMPAÑÍA VETERINARIA DEL PARAGUAY S.A. (COVEPA S.A.)	9.800.000.-

Con relación al Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC), no corresponde teniendo en cuenta que el bien ofertado, no es de origen nacional.

En cuanto al Margen de Preferencia Local encontramos que la firma unipersonal IRIS PATRICIA POSADA FAGUNDEZ (GBO Medical), se encuentra domiciliada dentro del Departamento Central (ciudad de Fernando de la Mora); en tanto que la firma oferente COMPAÑÍA VETERINARIA DEL PARAGUAY S.A. (COVEPA S.A.), se encuentra asentada fuera del Departamento Central (Asunción); por tanto se procede, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones el cual establece: *"Para contrataciones realizadas por Unidades Operativas que se encuentren conformadas dentro de un municipio o departamento se deberá considerar que, si la oferta evaluada como la más baja pertenece a una firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante, ésta será comparada con la oferta más baja de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio de la convocante, agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera una suma del diez por ciento (10%) del precio. Si en dicha comparación adicional la oferta de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la convocante resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta de servicios de la firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante"*; a realizar la aplicación del Margen de Preferencia Local conforme se detalla a continuación:

Ítem N° 1

Primera oferta (Ciudad de Asunción) COVEPA S.A. Precio unitario G. 9.800.000. -
Segunda oferta (Ciudad Fdo. de la Mora) GBO MEDICAL Precio unitario G. 17.266.700. -

*Cálculo: (G. 9.800.000 x 10%) = 980.000 ⟹ 980.000 + 9.800.000 = G. 10.780.000. -

		IRIS PATRICIA POSADA FAGUNDEZ (GBO Medical)	COMPAÑÍA VETERINARIA DEL PARAGUAY S.A. (COVEPA S.A.)
Ítem	Descripción del Bien	Precio unitario (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido) con aplicación de MPL
1	Bastón Lector de Identificación	17.266.700 Gs.	10.780.000 Gs.

El resultado obtenido es menor al precio ofertado por GBO MEDICAL de Iris Patricia Posada Fagúndez, por lo tanto, se mantiene como mejor oferta, la presentada por la firma COMPAÑÍA VETERINARIA DEL PARAGUAY S.A. (COVEPA S.A.)

Seguidamente, se procede a verificar en detalle la oferta más económica, correspondiente a la firma COMPAÑÍA VETERINARIA DEL PARAGUAY S.A. (COVEPA S.A.) Primeramente se ha realizado el análisis del precio ofertado por la mencionada firma, verificándose que no se encuentra por encima del 15% y por debajo del 25% del precio referencial, conforme lo indicado en la normativa vigente, por lo tanto, no fue necesaria solicitar la explicación detallada acerca de la composición del precio ofertado.

Lic. Narciso Alarcón
Encargado Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Dpto. Proc. y Evaluac. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA – 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfono: +595 21 729 0015
Correo electrónico: info@senacsa.gov.py
Sitio Web: www.senacsa.gov.py

Posteriormente, se procede a examinar en detalle cada una de las documentaciones presentadas por la firma COMPAÑÍA VETERINARIA DEL PARAGUAY S.A. (COVEPA S.A.) solicitando, en fecha 14 de agosto del cte., nota mediante remitida al correo electrónico declarado, la provisión de ciertos documentos requeridos en la Carta Invitación, apartado REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, referentes a:

COMPAÑÍA VETERINARIA DEL PARAGUAY S.A. (COVEPA S.A.)

3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)
   Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

La firma oferente COMPAÑÍA VETERINARIA DEL PARAGUAY S.A. (COVEPA S.A.), ha dado respuesta en tiempo, pero no en forma a la documentación solicitada, teniendo en cuenta que la fecha de emisión del Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social proveída por el Instituto de Previsión Social, y presentada a su vez por el oferente, debe estar vigente a la fecha y hora tope de la presentación de la oferta tal como se solicita en los Requisitos Documentales para la Evaluación de las Condiciones de Participación adjunto al presente documento.

En este caso en particular, la fecha de emisión del Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social, presentada por la empresa oferente COMPAÑÍA VETERINARIA DEL PARAGUAY S.A. (COVEPA S.A.) es del 08/08/2023, posterior a la fecha de apertura de sobres oferta del presente llamado, motivo por el cual no puede ser tomado como válido. Al mismo tiempo se menciona que el documento que se solicita para este punto, es únicamente el Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social y no puede ser reemplazado por otro documento emitido por el Instituto de Previsión Social, o que no se encuentre correctamente descrito en la Carta Invitación, sección "Requisitos Documentales para la Evaluación de las Condiciones de Participación"

Por lo anteriormente expuesto, el llamado a **Contratación Directa N° 22/2023 "ADQUISICIÓN DE BASTÓN LECTOR DE IDENTIFICACIÓN", ID 432171**, se declara desierto de acuerdo al **Art. 30 de la Ley 2051/03 en sus Inc. "b" y "c"**, por no cumplir con lo establecido en la Carta Invitación para el caso de la empresa oferente COMPAÑÍA VETERINARIA DEL PARAGUAY S.A. (COVEPA S.A.), y por sobrepasar la disponibilidad presupuestaria de la convocante para este llamado, en los casos de los oferentes IRIS PATRICIA POSADA FAGUNDEZ y HUGO FELIX BENITEZ PERALTA.

Salvo mejor parecer de la superioridad, es nuestro informe.

Lic. Narciso Alarcón
Jefe del Dpto. Sub Unidades Administrativas

Lic. Zunilda E. Agüero J.
Jefa del Dpto. Proc. y Evaluac. de Pedidos

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación

	Compañía Veterinaria del Paraguay S.A. COVEPA S.A.	
1. Formulario de Oferta (*)	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	X	
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)		
La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de declaración jurada de acuerdo con el formulario de Garantía de Mantenimiento de oferta incluido en la Sección "Formularios".	X	
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)		X
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	N / A	
5. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. (**)	X	
6. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	X	
7. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	X	
8. Documentos legales		
8.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
• Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.(*)		
• Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)		
• En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)		
8.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
• Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	ACTIVO SIPE	
• Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	ACTIVO SIPE	
• Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	X	

Lic. Narciso Alarcón
Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Dpto. Proc. y Evaluac. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA – 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfono: +595 21 729 0015
Correo electrónico: info@senacsa.gov.py
Sitio Web: www.senacsa.gov.py

9.3. Oferentes en Consorcio.	Compañía Veterinaria del Paraguay S.A. COVEPA S.A.	
1. Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas. (*)		
2. Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)		
3. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*): • Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o • Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		
4. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*): • Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o • Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		

	Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera	Compañía Veterinaria del Paraguay S.A. COVEPA S.A.	
1.	Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2019, 2020 y 2021 para contribuyente de IRACIS / IRE RG, conforme al formato establecido por la SET.	X	
2.	Formulario 106 (2019) IRPC, Formulario 501 (2020, 2021) IRE Simple.	N / A	
3.	Formulario 104 (2019) IRP, Formulario 515 (2020, 2021) IRP RSP.	N / A	
4.	IVA General de los últimos 6 (seis) meses, para contribuyentes solo del IVA General.	N / A	

	Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia	Compañía Veterinaria del Paraguay S.A. COVEPA S.A.	
1.	Copia de los estatutos sociales o extracto de los mismos. En el caso de firmas unipersonales, se deberá presentar la Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. -	ACTIVO SIPE	
2.	Copias de contratos y/o facturaciones de provisión de insumos y/o equipos de uso veterinario, con sus respectivas recepciones finales, certificados de cumplimiento satisfactorio, y/o documentos que acrediten el cumplimiento satisfactorio correspondiente a cada factura o contrato presentado, cuya sumatoria de los tres últimos años (2020, 2021 y 2022) deberá ser como mínimo el 50 % (cincuenta por ciento) del monto total ofertado, los mismos podrán ser de entidades públicas y/o privadas. -	X	

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Daniela B. Aguero
Dpto. Proc. y Evaluac. de Ofertas
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA – 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfono: +595 21 729 0015
Correo electrónico: info@senacsa.gov.py
Sitio Web: www.senacsa.gov.py

	Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad técnica	Compañía Veterinaria del Paraguay S.A. COVEPA S.A.	
1.	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor. Documento Original o copia autenticada por escribanía. Presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida con fecha anterior a la apertura de ofertas. -	X	
2.	Folletos, catálogos y/o impresos descriptivos del bien ofertado. Deberá contener imágenes, las descripciones, especificaciones técnicas, y demás datos requeridos de los bienes ofertados. -	X	

Lic. Narciso Alarcón
Jefe del Dpto. Sub Unidades Administrativas

Lic. Zunilda E. Agüero J.
Jefa del Dpto. Procesam. y Evaluac. de Pedidos

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA – 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfono: +595 21 729 0015
Correo electrónico: info@senacsa.gov.py
Sitio Web: www.senacsa.gov.py

Cuadro Comparativo de Ofertas

CD N° 22/2023 - "ADQUISICIÓN DE BASTÓN LECTOR DE IDENTIFICACIÓN"

						HUGO FELIX BENITEZ PERALTA				IRIS PATRICIA POSADA FAGUNDEZ				COMPAÑÍA VETERINARIA DEL PARAGUAY S.A. (COVEPA)			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Proced.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Proced.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Proced.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	43211509-9998	Bastón Lector de Identificación	Unidad	UNIDAD	1	tru-test	Nueva Zelanda	20.000.000	20.000.000	TRU-TEST / DATAMARS	PARAGUAY	17.266.700	17.266.700	TRUTEST	NUEVA ZELANDA	9.800.000	9.800.000
								TOTAL	20.000.000			TOTAL	17.266.700			TOTAL	9.800.000

C.P. ANNA CAROLINA BRIZUELA
JEFA DEL DPTO. GESTIÓN DE ADQUISICIONES